DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº: 03/14

PROCESO: Contratación Por Excepción Nº: 02/2014 "SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA DEL AISP"

I.D. Nº: 267056

14 de Marzo de 2014

Acta de Evaluación y Recomendación
"SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA DEL AISP"

CODIGO N° CE 02 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los catorce días del mes de marzo de dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado **"SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA DEL AISP"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Jorge Pérez Salinas - Jefe del Dpto. de Licitaciones – UOC
- Sr. Marcial Manuel Irún - Gerente de Mantenimiento
- Sr. Derlis Escobar - Asistente del Dpto. de Licitaciones – UOC

Presento su oferta la siguiente empresa:
- **CONSORCIO ASEO AMBIENTAL**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Descripción de la Documentación Solicitada	CONSORCIO ASEO AMBIENTAL	
	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓	
E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	✓	
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓	
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades	✓	

Derlis Escobar
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

MARCIAL MANUEL IRUN
GTE INT GCIA MANTENIMIENTO

anónimas.*		
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: f. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o g. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	✓	
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	✓	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance de los tres últimos años 2010, 2011, 2012.	✓	
Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme al ítem ofertado.	✓	
Licencia Ambiental de la Secretaria del Ambiente (SEAM)	✓	
Registro de Habilitación vigente de la DIGESA	✓	
Declaración Jurada En la que certifique la tenencia de transporte y equipos especiales para el desarrollo de los trabajos.	✓	

b)Evaluación Técnica

Analizado el contenido de la oferta por el Sr. Marcial Manuel Irún Gerente de Mantenimiento, presentada por la empresa participante se verifica que "**CONSORCIO ASEO AMBIENTAL**", cumple plenamente con los requerimientos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

c)Evaluación Económica

Analizados los precios unitarios y totales de la oferta presentada se verifica que la misma es por un monto total de **Gs. 819.000.000- (Guaraníes Ochocientos Diez y Nueve Millones) IVA incluido.-**

d)Situación Financiera

Por providencia de fecha 14/02/2014, la Gerencia Financiera remite el informe correspondiente al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

- **E.M.A.A.S.A**
  - Liquidez: 5,86 Cumple.
  - Endeudamiento: 0,10 Cumple.
  - Rentabilidad: 0,03 Cumple.

- **NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.**
  - Liquidez: 9, 08 Cumple.
  - Endeudamiento: 0,00 Cumple.
  - Rentabilidad: 0,00 Cumple.

Deris Escobar
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

MARCIAL MANUEL IRUN
3TE INT GCIA MANTENIMIENTO

e)Experiencia y Capacidad de Servicio La empresa: **CONSORCIO ASEO AMBIENTAL,** cumple plenamente con lo solicitado, en este ítem, en el Pliego de Bases y Condiciones.
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Analizado el aspecto legal, técnico y económico de la oferta presentada, se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **"CONSORCIO ASEO AMBIENTAL",** por un monto total de **Gs. 819.000.000- (Guaraníes Ochocientos Diez y Nueve Millones) IVA incluido. Correspondiendo al ejercicio 2014 el monto de Gs. 655.200.000 (Guaraníes Seiscientos Cincuenta y cinco millones doscientos mil) IVA incluido y para el ejercicio 2015, el monto de Gs. 163.800.000 (Guaraníes Ciento Sesenta y Tres millones ochocientos mil) IVA incluido, sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de ese ejercicio,** según planilla de precios el cual forma parte del presente Acta.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Jorge Pérez Salinas
Jefe Dpto. Licitaciones
DINAC

Sr. Marcial Manuel Irún
Gerente de Mantenimiento
DINAC

MARCIAL MANUEL IRÚN
GTE INT GCIA MANTENIMIENTO

Sr. Derlis Escobar
Asistente Dpto. Licitaciones
DINAC